

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:41448/2016

CÓRDOBA, 05 DIC 2016

VISTO las presentes actuaciones, en las que el Sr. EMILIANO GUIHLE, legajo 45303, titular de un cargo de la categoría 7 del Agrupamiento Administrativo (cód. 3667/1) de la planta de personal permanente de la Secretaría General solicita el pase en comisión a la Facultad de Ciencias Sociales; atento la conformidad prestadas por ambas dependencias y lo informado a fs. 6 por el Departamento de Personal,

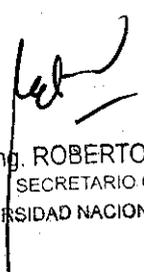
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

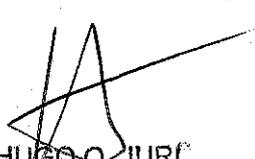
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Disponer a partir de la fecha el pase en comisión del Sr. EMILIANO GUIHLE, legajo 45303, titular de un cargo de la categoría 7 del Agrupamiento Administrativo (cód. 3667/1) de la planta de personal permanente de la Secretaría General a la Facultad de Ciencias Sociales. Asimismo, dar de baja al suplemento por mayor responsabilidad dispuesto por RR nro. 561/16.

ARTÍCULO 2°.- Tome razón el Departamento de Actas, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal.




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 2270

2270